

  Ministerio de Transportes y Comunicaciones		Viceministerio de Transportes	Dirección General de Aeronáutica Civil
PRUEBAS DE DEMOSTRACIÓN			
Explotador:		Fecha:	
Inspector:		Ruta:	
I. Determinación de requisitos para pruebas de demostración		Observaciones	
A. Solicitante/Explotador RAP 121 o 135			
1. Nuevo solicitante			
2. Explotador en servicio que está incorporando aeronaves nuevas			
3. Aeronaves materialmente modificadas			
4. ¿Se incluye pruebas de validación?			
a. Número de párrafo de las OpSpecs			
b. Manuales y circulares de asesoramiento			
5. Horas reglamentarias requeridas			
a. Aeronaves que no han sido previamente aprobadas 25 horas, 05 horas de vuelo nocturno			
b. Aeronaves previamente aprobadas 25 horas, 05 horas de vuelo nocturno			
6. Desviación solicitada a las horas requeridas			
a. Total propuesto de horas reducidas			
b. Total de horas reducidas aprobadas			
c. Total de horas que no son en ruta			
d. Total de horas en ruta			
e. Total de horas a ser voladas en la noche			
7. Consideraciones comerciales			
a. Pasajeros no comerciales			
b. Carga comercial permitida cuando existe una autorización válida			
II. Plan del solicitante/explotador			
A. Coordinador del solicitante/explotador			
B. Programación de las pruebas de demostración			
1. Segmento que no es en ruta (50% máximo)			
a. Vuelos Ferry – fechas/horas – Horas de vuelo a ser acreditadas			
b. Vuelos de instrucción – fechas/horas – Horas de vuelo a ser acreditadas			
2. Segmento en ruta (al menos 50% de las horas totales)			
a. Fechas/horas – Horas de vuelo a ser acreditadas			
b. Aeródromos representativos			

COMENTARIOS.-

Nombre y firma del Inspector de Certificaciones

c. Áreas representativas de la operación en ruta	
3. Nombres y posiciones de los miembros de la tripulación	
4. Nombres y cargos de los tripulantes de la compañía que no vuelan	
5. Cantidad de pasajeros participantes que no son de la compañía	
6. Información adicional adjunta a la desviación para la reducción de las horas de vuelos de demostración	
a. Experiencia de la tripulación de vuelo	
b. Nombres de los tripulantes de cabina	
c. Justificación para la reducción	
7. Otra información requerida	
III. Plan de la DGAC	
A. Equipo de la DGAC para las pruebas de demostración	
1. JPC	
2. IO /TV/DV/TC	
3. IAs	
4. IAVs	
B. Otros participantes de la DGAC	
1. De otras regiones	
2. De las oficinas principales	
3. De otras oficinas	
C. Coordinación del JPC	
1. Notificación regional – Fechas/Horas y localizaciones	
2. Oficina de seguridad – Mercancías peligrosas	
a. Artículos restringidos	
b. Inspección al pasajero	
3. Otras agencias (ATC, aeroportuarias, etc.)	
D. Reunión previa a la demostración	
1. Tareas del inspector	
a. Segmento que no es en ruta	
b. Segmento en ruta	
c. Elaboración del reporte	
2. Escenarios para las pruebas de demostración	
a. Desviaciones	
b. MEL	

COMENTARIOS.-

Nombre y firma del Inspector de Certificaciones

c. Performance	
d. Seguridad	
e. Control de las operaciones de vuelo	
f. Falla simulada de una planta de poder	
g. Pasajero incapacitado	
h. Fuego en vuelo	
i. Problemas de presurización	
j. Problemas del tren de aterrizaje	
k. Otros	
IV. Fase de demostración - Segmento que no es en ruta	
A. Vuelos Ferry acreditados a pruebas de demostración	
1. Cumplimiento con el OM propuesto	
2. Cumplimiento con los programas de mantenimiento/inspección propuestos	
3. Cumplimiento con la MEL propuesta	
4. Cumplimiento con los procedimientos de control de las operaciones de vuelo	
5. Cumplimiento con el requisito de registro de las actividades de operaciones/mantenimiento	
6. Calificaciones de la tripulación	
a. ¿Han completado los tripulantes de línea el currículo aprobado de instrucción inicial?	
b. Calificaciones iniciales de los IDEs	
c. Vuelos ferry acreditados a EO	
B. Vuelos de instrucción acreditados a las pruebas de demostración	
1. Conducidos de acuerdo con el currículo de instrucción inicial aprobado	
2. Cumplimiento con los programas propuestos de la MEL, mantenimiento e inspección	
3. Cumplimiento con los requisitos de registro	
4. Tripulante en instrucción, supervisado por un instructor o inspector designado del explotador	
5. Observado por un IO de la DGAC	
6. Vuelos de instrucción acreditados a EO	
V. Fase de demostración: Segmento en ruta	
A. Tripulación de vuelo	
1. Calificaciones de la tripulación de vuelo	
a. ¿Han completado el currículo de instrucción inicial aprobado?	
b. ¿Han completado las habilitaciones de tipo (si aplica) y/o las verificaciones de la competencia?	

COMENTARIOS.-

Nombre y firma del Inspector de Certificaciones

c. ¿Han completado o se encuentran obteniendo EO y las verificaciones de línea?	
2. Performance de la aeronave y características de vuelo	
3. Limitaciones del AFM	
4. Procedimientos normales de la aeronave	
5. Procedimientos no normales y de emergencia de la aeronave	
6. Sistemas y equipo de la aeronave	
7. Conocimiento de la información de aeródromos	
8. Gestión de vuelo/control de crucero	
9. Conocimiento de los manuales y procedimientos de la compañía	
10. Disciplina de la tripulación/administración de los recursos de la tripulación	
11. Vigilancia de la tripulación/evasión de colisión	
12. Conocimiento de la navegación en ruta y facilidades del área terminal y procedimientos	
13. Conocimiento de los procedimientos de la MEL	
14. Procedimientos de alerta de altitud	
15. Comunicación aire/tierra con la compañía	
16. Comunicación aire/tierra con el ATC	
17. Desempeño y efectividad de los IDE	
18. Efectividad del programa de instrucción	
19. CRM	
20. Otros	
B. Tripulantes de cabina	
1. Calificaciones de los TC	
a. ¿Han completado el currículo de instrucción inicial aprobado?	
b. ¿Han completado las verificaciones de la competencia?	
c. ¿Han obtenido EO?	
2. Procedimientos normales	
3. Procedimientos no normales	
4. Procedimientos de emergencia	
5. Conocimiento de tareas/responsabilidades	
6. Incapacitación de un tripulante	
7. Procedimientos de comunicación con la cabina de mando	
8. Chequeos preventivos durante el vuelo	

COMENTARIOS.-

Nombre y firma del Inspector de Certificaciones

9. Seguridad de la cabina de mando	
10. Mercancías Peligrosas	
11. Interferencia ilícita	
12. CRM	
13. SMS	
C. Facilidades del aeródromo y de la estación	
1. Pistas y calles de rodaje	
2. Luces del aeródromo	
3. Luces de aproximación	
4. VASI	
5. NAVAIDS	
6. Áreas de las puertas de embarque/rampa/carga incluyendo luces	
7. Áreas de las barreras contra el flujo del aire de los motores/rampa	
8. Calificaciones/Instrucción del personal de tierra	
9. Embarque y desembarque de pasajeros	
10. Embarque de equipaje y carga	
11. Facilidades de operaciones de la tripulación de vuelo	
12. Manuales de la estación	
13. Abastecimiento de combustible de la aeronave	
14. Mantenimiento menor de la aeronave	
15. Procedimientos y equipo en las puertas de llegada y de salida	
16. Otros	
D. Control de las operaciones de vuelo Despacho/Seguimiento de vuelo/Localización de vuelo	
1. DV – ¿Han terminado el currículo inicial de instrucción aprobado y se encuentran certificados?	
2. Seguidores del vuelo/localizadores del vuelo – ¿Han completado la instrucción de la compañía?	
3. Programadores de vuelo	
4. Despacho/Liberación de vuelo	
5. Recopilación/Distribución de la información meteorológica	
6. Comunicaciones con la compañía	
7. Comunicaciones con la aeronave	
8. Comunicaciones con otras agencias	
9. Control de pesaje/ peso y balance (masa y centrado)	
10. Control de mantenimiento (procedimientos y registros)	

COMENTARIOS.-

Nombre y firma del Inspector de Certificaciones

11. Procedimientos de emergencia	
12. Otros	
E. Procedimientos del explotador	
1. Operación de la aeronave	
2. Operaciones en tierra	
3. Personal de mantenimiento	
4. Mercancías peligrosas	
5. Protección al pasajero	
6. Efectividad del programa de instrucción	
a. Tripulantes de vuelo	
b. Tripulantes de cabina	
c. Personal de tierra	
7. Procedimientos de la MEL	
8. Procedimientos de la CDL	
9. Mantenimiento no programado	
10. Registros	
11. Operaciones en paradas no programadas	
12. Otros	
VI. Reporte de las pruebas de demostración	
A. Redacción del informe de:	
1. Fase uno	
2. Fase dos	
3. Fase tres	
4. Fase cuatro	
5. Fase cinco	
6. Conclusiones	
7. Recomendaciones	
B. Distribución del reporte	
1. CTC	
2. JPC	
3. Otros	

COMENTARIOS.-

Nombre y firma del Inspector de Certificaciones